**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ**
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Dirección General de Administración y Finanzas
Salto del Guairá – Canindeyú - Paraguay

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEFINITIVA DE BIENES, DE LA "ADECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO" EN LA SEDE SALTO DEL GUAIRÁ, PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.**

En la Ciudad de Salto del Guairá, capital del Departamento de Canindeyú, a los catorce días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la Universidad Nacional de Canindeyú, sito en la calle Del Maestro c/ Camilo Recalde.

**POR UNA PARTE**, representantes de la **Universidad Nacional de Canindeyú** el **Lic. Ramón Fernández Coronel**, Director General de Administración y Finanzas y el Encargado del Departamento de Servicios Generales **Lic. Daniel Cortaza Adorno;**

**POR OTRA PARTE**, la empresa **TESLA INGENIERÍA** representado por el **Sr. Nelson Andrés Franco Salinas** con C.I. Nº 2.298.621.

Se celebra el presente acto de entrega y verificación de la obra, a fin de dar cumplimiento a los términos del Contrato L.C.O. Nº 03/2019 denominado **Adecuación del Sistema Eléctrico – Sede Salto del Guairá**, suscripto en fecha 14 de agosto del 2019, entre las partes ya nombradas.

Se procede a la inspección de la obra mencionada, comprobándose que las mismas se encuentran en su ejecución completa de acuerdo a los Planos y Especificaciones Técnicas, según constan en los Certificados de los trabajos realizados.

Y considerando que el contratista ha dado cumplimiento total al contrato pertinente, la Universidad Nacional de Canindeyú procede a la Recepción de la "Adecuación del Sistema Eléctrico" en la sede de Salto del Guairá.

Siendo las 10:00 horas de la misma fecha y no habiendo otro punto que tratar, se da por finalizado el acto, firmando en prueba de conformidad, las personas designadas más arriba, previa lectura y ratificación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**Sr. Nelson Andrés Franco Salinas**
Contratado
EMPRESA TESLA INGENIERÍA

**Lic. Ramón Fernández Coronel**, Director
Dirección General de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Canindeyú

**Lic. Daniel Cortaza Adorno**, Enc.
Departamento de Servicios Generales
Universidad Nacional de Canindeyú